

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Huancavelica, 17 de diciembre del 2021

OFICIO N° 163-2021 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica

Presente. -

Asunto : CASO N° 166-2021-CTVC/HVC**Referencia: OFICIO N° 0038-2021-CTVC/HUANCAVELICA**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 6 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 166-2021-CTVC/UT.HVC, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del C.G. "HIJO DE JESUS MARIA".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Hijo de Jesús María" del SCD, reconocido con RDE N° 257-2021-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Acobamba, provincia de Acobamba Región de Huancavelica de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 112 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS**1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**

La madre de usuaria informa que no recibió el Kit de estimulación, manifestó que desde que ingreso al programa. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.10 de la RDE 0766 – 2021-MIDIS/PNCM. Prestación de servicios del PNCM en contextos no presenciales, que establece que la entrega de kit de DIT es para usuarios continuadores por única vez.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es



por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico 1, El Comité de Gestión Hijo de Jesús María realizó la distribución del kit DIT el 18 de marzo del 2021 a todos los usuarios continuadores correspondientes al mes de entrega. En tal sentido NO se entregó del kit DIT a la **Sra. LUZ BERTHA PILLPA AROTOMA**, quien es madre del niño de iniciales **J.O.R.P.**, porque su periodo de ingreso al Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más fue posterior a la fecha que se realizó la distribución del kit DIT y de acuerdo a las directivas ya mencionadas no le corresponde.

El niño de iniciales **J.O.R.P.**, fue registrado en el sistema el 05/03/2021 para generar su código y ser atendido desde 05/03/2021 (considerándose como usuario nuevo a partir del mes marzo 2021, por lo que no le correspondía la entrega kit DIT, porque se entregó con padrón de niños del mes de febrero 2021). Se Adjunta captura de imagen del anexo de distribución del kit DIT, donde se evidencia la fecha de distribución 18/03/2021 y del padrón de usuarios del mes marzo 2021 donde se observa la fecha de registro del ingreso del usuario en el sistema (ver anexo 01).

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a la entrega de Kits DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.

2. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".

La Madre de la usuaria indicó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no ha visto algún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más. Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La información y orientación



consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

El punto crítico se considera **Fundado**.

La cuidadora principal **Sra. LUZ BERTHA PILLPA AROTOMA** no contaba con el link para poder ingresar a la plataforma CUNA MAS DIGITAL, es por ello que no observo ningún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más, de acuerdo a la RDE N° 264- 2021-MIDIS/PNCM.

Pero si reconoce la **Sra. LUZ BERTHA PILLPA AROTOMA** que hasta la fecha está recibiendo orientación en los contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales (a la semana recibe 3 mensajes y 1 consejería telefónica), de acuerdo a la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM.

Se adjunta Copia del Acta captura de imagen donde el actor comunal orienta a la **Sra. LUZ BERTHA PILLPA AROTOMA** para que ingrese a la plataforma a través de la RED 4. (Ver anexo N° 02).

Medida correctiva:

- Se realizó una reunión de orientación y reforzamiento a los Actores Comunales para que ingresen a la plataforma CUNA MÁS DIGITAL, <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/>
- Los Actores Comunales reforzaran a las cuidadoras principales que se encuentran a su cargo y orientan para que ingresen a la plataforma CUNA MAS DIGITAL.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 166-2021-CTVC/HVC, se precisa:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El punto crítico 01, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

El punto crítico 02, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal. Atentamente,

Se adjunta:

- Anexo 1,2.



Firmado digitalmente por CUTTI
YAPIGAS Rómis FAU 20546531782
adH
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2021 09:59:33 -05:00

RECEIVED BY THE DIRECTOR, 1977



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 1 .- Se adjunta la captura de imagen del Anexo de distribución del Kit DIT, donde se evidencia la fecha de distribución 18/03/2021 y del padrón de usuarios del mes de Marzo 2021 donde se observa la fecha de registro del ingreso del usuario en el sistema

- a) Captura de imagen del anexo de distribución del kit DIT, donde se evidencia la fecha de distribución 18/03/2021.

ANEXO N°03
REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DIT PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SCD

UT/OCT: HUANCAYELCA,
ID CG: 146
DEPARTAMENTO: HUANCAYELCA,
RA N° 601-2020-MIDIS/PNOM-IA.

COMITE DE GESTIÓN: QUINTA BOLIVIANA,
NOMBRE DEL CUI: LOS RATONCITOS,
PROVINCIA: HUANCAYELCA.

NOMBRE DEL AT: IRMA QUISPE VIDALON,
ID CUI: 21512
DISTRITO: ASCENSION.

N°	FECHA	TIPO DE KIT DIT	CANTIDAD DE JUGUETES	CANTIDAD DE CUENTOS	CÓDIGO DEL USUARIO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO/A)	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE, PADRE O APODERADO	CELULAR DE LA MADRE, PADRE O APODERADO	FIRMA DE RECEPCIÓN CONFORME
1	18/03/2021	ADRIANANTE Y EXPLORADOR	2	2	2704362	GUTIERREZ ESTEBAN JAQUE MILEYDY	ESTEBAN HUAROC DALLA	910322564	
2	18/03/2021	ADRIANANTE Y EXPLORADOR	2	2	2715784	BLACCA GUTIERREZ ZADIVEL LEVI	GUTIERREZ JUMA LORENA	947602685	

COMITE DE GESTIÓN: QUINTA BOLIVIANA
NOMBRE: ANA LIZBETH GUERRA ANCOE
DNE: ELIZBETH
CARGO: TERCERA
FIRMA DEL MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN

ACTOR COMUNITARIO: MADRE GUERRA
DNE: GUERRA
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA

TESORERA: QUINTA BOLIVIANA
NOMBRE: ANA LIZBETH GUERRA ANCOE
DNE: ELIZBETH
CARGO: TERCERA
FIRMA DEL MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN

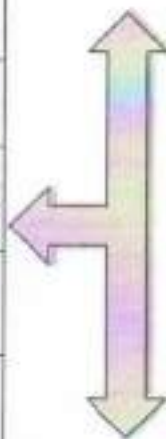
b) Padrón de usuarios del mes de Marzo 2021, donde se observa la fecha de registro en el sistema del niño de iniciales J.O.R.P.

Fuente: Módulo PSCUP Y SISTEMA INTEGRADO | MARZO 2021

PADRON DE USUARIOS DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO - MARZO 2021

Total Registro: 60,436

DATOS DEL SERVIDOR ALIMENTARIO				DATOS DE CUIDADOR PRINCIPAL												DATOS DE USUARIO				
Nombre del Servido Alimentario	Código de cuidador principal	Apellido Paterno del Cuidador Principal	Apellido Materno del Cuidador Principal	Nombre completo del Cuidador Principal	Sexo del Cuidador Principal F: Femenino M: Masculino	Relacion con el niño del Cuidador Principal	Tipo de documento del Cuidador Principal	Número de documento de la Cuidador Principal	Estado civil de cuidador principal	Fecha de nacimiento del Cuidador Principal	Tratamiento	Dirección	Referencia	Fecha de ingreso al servicio	Código de Usuario	Apellido Paterno del Usuario	Apellido Materno del Usuario	Nombre del Usuario	Sexo del Usuario F: Femenino M: Masculino	Fecha de ingreso al servicio y caregiver
JUROS DE JESUS MARI	2725883	PILLPA	AROTONA	LUZ BERTHA	F	Madre	DNI	4784788	Conviviente	15/01/1991	358401983	BARRIO PUEBLO	FRENTE ALMADE	5/03/2021	2725884	REYNALDO	PILLPA	JAMES OTEL	M	5/03/2021



ANEXO 2.- Se adjunta el acta de levantamiento de observaciones (libro de actas, captura de imagen)



**FORMATO
ACTA DE REUNIÓN**

Código	E02.UIGC.FR.001
Versión	01
Página	43 de 47

TEMA	REUNION CON ACTORES COMUNALES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RDE 264-2021 MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" C.G. HIJO DE JESUS MARIA
FECHA	8/12/2021 8:00 AM hrs.
LUGAR	POR VIA ZOOM
PRESIDE	SERVA ORTEGA BEATRIZ

Participantes: ACTORES COMUNALES DEL C.G. HIJO DE JESUS MARIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
1	Dania Izarra Zambrano	madre guía	
2	Maricela Luz Navarro Soto	Guía de Familia	
3	Jorma Taipei Arcaute	madre cuidadora	
4	Ida Contreras Menisora	madre guía	
5	Antonela Quispe Luna	Madre Cuidadora	
6	Elvia Susana Alvarado Moracho	guía de familia	
7	Gabriela Ochoa Zambrano	madre cuidadora	
8	Silvia Maria Laserna	guía de familia	
9	Belén Antezana Arcaute	madre cuidadora	
10	Emilia Larrauri Salas	madre cuidadora	
11	Arissa Hua Hua Huacayin	madre cuidadora	
12	Klara Flores Contreras	madre cuidadora	
13	Osalina Huara Arcaute	madre cuidadora	
14	Rodolinda Pérez Arcaute	Guía de Familia	
15	Honorata Antezana Arcaute	Madre Cuidadora	
16	Guisela Velasquez Justiriano	guía de familia	
17	Lidia Landeo Antezana	Madre Cuidadora	
18	Sonia Ortiz Apaza Huamaza	Madre Guía	
19	Silvia Taipei	madre cuidadora	
20	Leonarda Ucedo Salas	madre cuidadora	
21	Lita Eudalia Flores Choque	madre cuidadora	

22	Giovanna Tello Palomino	Guía de Familia	Dut
23	Teodora Lamasca Escobar	Guía de Familia	Teodora
24	Irene Brizida Condori Landoa	Guía de Familia	IR
25	Marcelina Padilla Archi	Madre Cuidadora	Marcelina
26	Yesica Luz Espinaza Flores	Madre Cuidadora	Yesica
27	Magdalena Taipr Laura	Madre Cuidadora	Magdalena
28	Nery Taipr Laura	Madre Cuidadora	Nery

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUUESTA
BEATRIZ SERVA ORTEGA ACOMPAÑANTE TECNICO MENCIONA LA AGENDA - GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RDE 264- 2021" PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" SERVICIO QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL" – OBSERVACION DEL CTVC. - ORIENTAR Y MONITOREAR A LAS CUIDADORAS PRINCIPALES PARA QUE INGRESEN A LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL" POR PARTE DE LOS ACTORES COMUNALES. - ORIENTACION SOBRE EL KIT DIT (CUENTOS Y JUGUETES) A LAS FAMILIAS USUARIAS (ENTREGA UNA VEZ POR AÑO 18/03/2021) CON PADRON DEL MES DE FEBRERO 2021	MADRES CUIDADORAS, MADRES GUIAS, GUIAS DE FAMILIA	MENSUAL
1. EL ACOMPAÑANTE TECNICO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA RDE 264- 2021" PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" SERVICIO QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL" – OBSERVACION DEL CTVC, MEDIANTE LA ORIENTACION Y REFUERZA A LOS ACTORES COMUNALES PARA QUE INGRESEN A LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL" PARA PROMOVER Y FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS Y LA PRACTICA DEL CUIDADO INFANTIL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36 MESES.	MADRES CUIDADORAS, MADRES GUIAS, GUIAS DE FAMILIA	MENSUAL
2. EL ACOMPAÑANTE TECNICO ORIENTA Y MONITOREA A LAS CUIDADORAS PRINCIPALES PARA QUE INGRESEN A LA PLATAFORMA "CUNA MAS DIGITAL" Y PRACTICA SOBRE TODA LA ATENCION QUE BRINDA EL PROGRAMA CUNA MAS, REALIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA VERIFICAR: ¿Qué VIDEO OBSERVO A TRAVES DE	MADRES CUIDADORAS, MADRES GUIAS, GUIAS DE FAMILIA, ACOMPAÑANTE TECNICO	MENSUAL

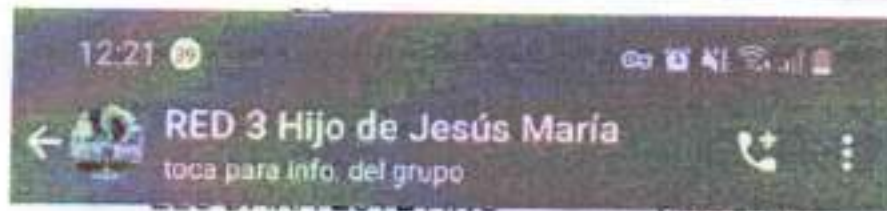
LA PLATAFORMA?, ¿Cómo VALORA USTED LOS MATERIALES OBSERVADOS?		
3. EL ACOMPAÑANTE TECNICO EXPLICA QUE SE DEBE INFORMAR SOBRE EL KIT DIT (CUENTOS Y JUGUETES) A LAS FAMILIAS USUARIAS QUE SOLO SE ENTREGA ESTE KIT UNA VEZ POR AÑO, SE ENTREGO EL 18 DE MARZO DEL 2021 CON PADRON DE FEBRERO DEL 2021, FAMILIAS USUARIAS QUE INGRESARON A PARTIR DE ESA FECHA RECIEN SE LES ENTREGARA EL PRESENTE AÑO.	MADRES CUIDADORAS, MADRES GUIAS, GUIAS DE FAMILIA, ACOMPAÑANTE TECNICO	MENSUAL
COMPROMISOS DE LOS ACTORES COMUNALES ✓ Todos los actores comunales se comprometen a practicar e ingresar a la plataforma "CUNA MAS DIGITAL" para fortalecer sus conocimientos y a su vez enseñar y orientar a las familias usuarias al uso de esta plataforma. ✓ Todos los actores comunales se comprometen a compartir el link para el ingreso a la plataforma "CUNAMAS DIGITAL" a través de la red 4, orientar y compartir toda la información con las familias usuarias. ✓ Todos los actores comunales se comprometen a comunicar a sus familias usuarias sobre el kit DIT para evitar confusiones.		

Observaciones:

- ▶
- ▶

Próxima Reunión: 08/01/2022

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	E02.UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	46 de 47



Hacer entender a las familias usuarias para q no respondan q no les dieron xq no quisimos

10:44 p. m. ✓

Todas las familias usuarias deben de saber para q respondan así cuando les llamen de Lima

10:45 p. m. ✓

Hoy

Join our Cloud HD Video Meeting

Zoom is the leader in modern enterprise video communications, with an easy, reliable cloud platfo...

us04web.zoom.us/j/78901632917?pwd=QWNuSWWh2cjlNdmRnc2xsd0xFL0Q1Zz09

BEATRIZ SERVA le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: REUNION CON ACTORES COMUNALES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RDE 264-2021 MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" C.G. HIJO DE JESUS MARIA

Hora: 8 dic. 2021 08:00 a. m. Lima

Unirse a la reunión Zoom

[https://us04web.zoom.us/j/78901632917?pwd=](https://us04web.zoom.us/j/78901632917?pwd=QWNuSWWh2cjlNdmRnc2xsd0xFL0Q1Zz09)

[/78901632917?pwd=](https://us04web.zoom.us/j/78901632917?pwd=QWNuSWWh2cjlNdmRnc2xsd0xFL0Q1Zz09)

[QWNuSWWh2cjlNdmRnc2xsd0xFL0Q1Zz0](https://us04web.zoom.us/j/78901632917?pwd=QWNuSWWh2cjlNdmRnc2xsd0xFL0Q1Zz09)

9

ID de reunión: 789 0163 2917

Código de acceso: bNBx11

12:21 a. m. ✓

😊 Mensaje



  	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	E02.UIGC.FR.001
		Versión	01
		Página	47 de 47





PERÚ

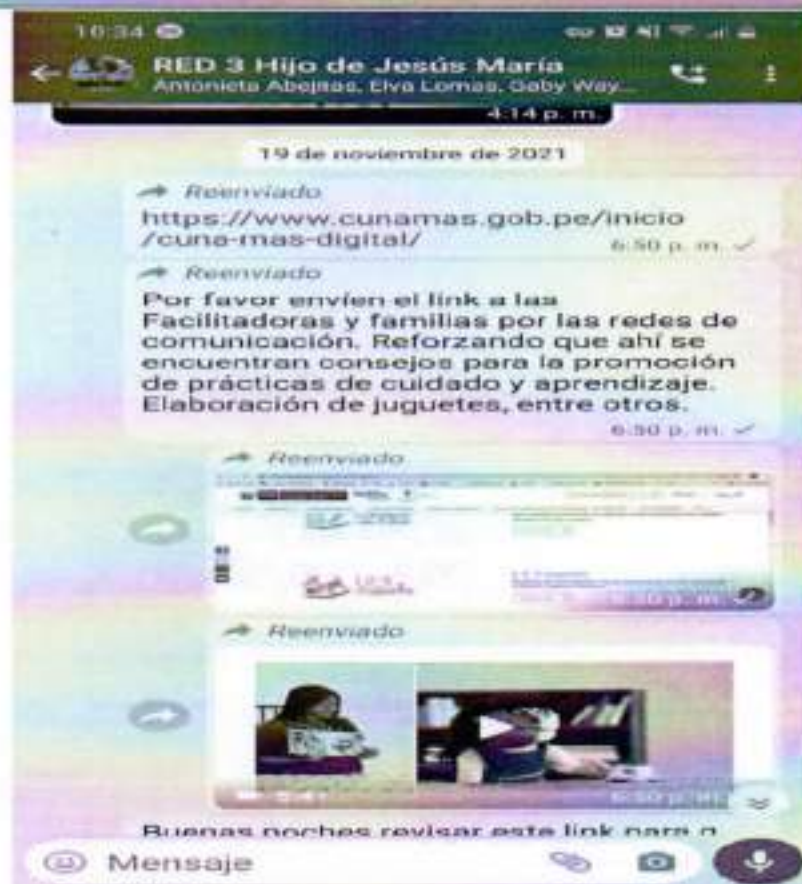
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

b) captura de imagen del envío del link del ACOMPAÑANTE TECNICO sobre el CUNA MAS DIGITAL A LOS ACTORES COMUNALES mediante Red 3





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**se adjunta la imagen donde el actor comunal
orienta a la SRA LUZ BERTHA PILLPA AROTOMA para que
ingrese CUNAMAS DIGITAL a través de la red 4 y por
llamada telefónica**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RED 4 SRA Luz

Detalles

Registro de llamadas

7 dic. 6:50 a. m.

📞 958 401 883

10 min 33 s